

COMUNICADO DE PRENSA

El Teatro Rodante de la Universidad de Puerto Rico regresa al Centro de Bellas Artes Luis A. Ferré de Santurce con la producción de la obra de Federico García Lorca **Bodas de sangre** 12 al 15 de marzo con funciones libres de costo para el público general. Esta producción inicia una serie de colaboraciones entre el Centro de Bellas Artes y el Departamento de Drama.

María Eugenia Mercado y Julia Thompson, profesoras del Departamento, comparten escena con un grupo de veinticinco estudiantes que interpretan el resto de los papeles de la tragedia lorquiana.

Bodas de sangre estrenada en 1933 trata el problema de la maternidad inútil representado por La Madre. La acción de la obra, basada en un hecho real, se desarrolla en un ambiente andaluz (Níjar, Almería) en donde los problemas parecen resolverse a punta de cuchillo. Así La Madre va perdiendo a su marido y a todos sus hijos. Las fuerzas del amor, el odio, la muerte se unen para darnos una de las piezas teatrales más hermosas del teatro mundial. Y como buen poeta, Lorca hace uso del símbolo de la luna, la muerte, los leñadores y los convierte en personajes que se mezclan con aquellos más reales como La Novia, El Novio y Leonardo en el "rincón oscuro" de donde sólo La Novia escapa a la muerte. Al final de la tragedia La Madre, junto a las demás mujeres del drama, llora la pérdida de su único hijo para abrazar ya por siempre la soledad.

Esta producción del **Teatro Rodante** lleva vestuario de Gloria Sáez, iluminación de Toni Fernández, y la colaboración de dos de sus más destacados estudiantes, Israel Franco-Müller y Milly Cotto como diseñador de escenografía y coreógrafa respectivamente. Dirige Dean Zayas asistido por Abdiel Castillo.

Las funciones de **Bodas de sangre** se ofrecen libre de costo de entrada en la Sala Experimental Carlos Marichal del 12 al 14 de marzo a las 8:00 P.M. y una a las 4:00 de la tarde el domingo 15. Los interesados deben solicitar su boleto en el Departamento de Drama. Para más información, favor de comunicarse al 764-0000 exts. 2085, 2089 ó 2950.